



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 686
QUILLÓN, lunes 19 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALENZUELA ITURRA JUAN VLADIMIR

RUT: 12.555.357-5

LA SUMA DE \$: 640.000 ± 10-763

Y SON: SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUAN VLADIMIR VALENZUELA ITURRA, ABONO DE FACTURA N° 24, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE ESC.
LIUCURA BAJO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 345, Y
CONFORME AL ACUERDO N° 343/14, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010139	Arriendo de Vehiculos	640.000		12555357-5	-0
1110202		Banco Estado SEP		640.000	12555357-5	C-0

TOTALES : 640.000 640.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



PROFESIONAL DE CONTROL
DEPTO. CONTROL

CTA. CTE. 32509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 686

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME